

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, juéves 21 de Diciembre de 1911.

Núm. 482

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^o Quadrado,



Biblioteca Pública

FIGURAS Y FIGURINES

(ARTÍCULO DE «MODAS».)

Desde el punto y hora en que se ha querido desenvolver el periodismo católico sobre la *ancha base* de «hablar de todo», de «tratarlo todo» para hacerse «á todo» y «con todos», se ha introducido en los métodos periodísticos, *modus faciendi*, el «cliché de la moda» y la explicación de los figurines» minuciosa y atractiva, como si los periódicos, a la vez que empresa de esta índole, lo fueran también, conjuntamente, de modistos interesados en el negocio del traje femenino.

El inconsiderado afán de hacer de cualquier modo *amenos y entretenidos* los periódicos, fácilmente conduce al despropósito de que las publicaciones católicas extiendan los extragos de la *moda* y del *lujo* á los hogares cristianos, franqueando sus puertas al mal espíritu del mundo, con ruina certísima e inevitable, y en muchos casos irreparables, de las buenas costumbres.

No hace mucho, por el mes de Marzo del presente año, publicó *L'Osservatore Romano* una «nota» acerca de las *modas*, en la que dice este autorizadísimo órgano de la prensa del Vaticano:

«En las recientes modas vemos una nueva afirmación de aquel mal entendido feminismo que el Vaticano no vaciló en condenar resuelta y repetidamente con documentos y mensajes mandados publicar por el Padre Santo contra estas mujeres, mejor dicho, estas «hembras», cuyo sentido moral juzgarían muy duramente las propias matronas romanas.»

A poco que se medite habrá de entenderse cuán fundado en sólida y sana doctrina cristiana se halla este severo juicio y merecido reproche.

No es el vestido cosa indiferente y á nuestro arbitrio, pues ya nos dice el Señor, por uno de sus profetas, que hará visita rigurosa (esto es, inspección y toma de cuentas) sobre todos aquellos que se visten de vestiduras lujosas ó provocativas. *Visitabo... super omnes qui induti*

sunt veste peregrina (Isaías). Y examinará el Altísimo si las galas son excesivas al estado de quien las usa, y si son profanas ó escandalosas. ¿Y no tendrán ni temerán responsabilidad alguna los inductores y pregoneros? Pues doctrina es de San Agustín que «ninguno se glorie (envanezca, ensorbebeza) jamás en su vestidura exterior, porque todas las prosperidades terrenas han de tener fin, y ha de llegar el día de la estrecha cuenta en el que juzgará el Señor lo más oculto, y como anuncia Isaías, *desnudará la pared de sus adornos y entonces se verá claramente el quebranto ó firmeza que cada uno tiene.*

Las galas profanas, advierte el piadosísimo Arbiol, son las que destruyen las casas y las familias y pierden las almas; y aunque son reprehensibles en hombres y en mujeres, más peligros llevan en éstas que en aquéllos, por lo que dice el Espíritu Santo: *Averte faciem tuam á muliere compta.*

El sabio dice que la mujer muy adornada es lazo del demonio para cazar almas; y el Angélico Doctor dice sobre el mismo texto que el adorno profano de la mujer es provocativo porque enciende el fuego de concupiscencia con las galas en las cuales cada cinta es un lazo. Y San Agustín, San Juan Crisóstomo, San Vicente Ferrer... afirman que son muchas las mujeres que se han condenado y se condenan por la *moda* y el *lujo*, pues se hacen semejantes á la higuera que maldijo el Señor y se secó al punto, y la causa de su desventura fue que no tenía fruto y sólo pomposo follaje.

El Cardenal Belluga, que tan acertada y eruditamente escribió contra los trajes y adornos profanos, menciona una notabilísima carta de San Ignacio de Loyola (á los Padres Jesuitas del Colegio de Venecia, 29 de Junio de 1555), en la que recomienda *no se oiga en confesión* á las mujeres que, amonestadas para que huyan de galas profanas, afeites, lujo y ostentación, no se enmendaren.

«...Y si no quiere—dice el Santo fun-

dador—deponer aquella vanidad, busque en otra parte confesor con quien confesarse; porque aunque su vanidad no se le condene por pecado mortal, es muy notable imperfección, la cual, con la que no la quiere dejar, no permite que la compañía se ocupe en oír sus confesiones.»

Y con no menos rigor tratan del asunto San Carlos Borromeo (Concilio Mediolanense) y los Padres Franciscanos (Capítulo general de Roma 1506) y antes los Santos Padres de la Iglesia, singularmente San Jerónimo.

¿Cómo, pues, será obra digna del periodismo católico, fomentar la vanidad, excitar el lujo, promover las profanidades de la moda y llevar á la ruina, ¿no sólo las haciendas, sino las almas?

¿Qué motivo se podrá nunca invocar razonablemente y sin responsabilidades ante Dios, para contradecir prácticamente las enseñanzas de las Sagradas Letras, de los Santos Padres y doctores de la Iglesia de Dios?

Digámoslo claramente: el fin de la prensa católica no está en emular y menos copiar servilmente á la prensa enemiga reproduciendo *figuras* y *figurines*, que sin las más ligeras modificaciones pudieran trasladarse de la «buena» á la «mala prensa».

El fin del periódico católico es — como lo enseña León XIII — «levantar fuerte muralla que contenga la avalancha del mal, que cada día invade más terreno, contraponiendo escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes; y que de allí de donde proceda el veneno salga también la triaca.»

¿Pero dirá nadie que es *triacas* la propaganda diaria y la recomendación continua del «figurín» de la *moda* profana y mundana?

MANUEL S. ASENSIO.

(De «El Siglo Futuro.»)



INFORMACIÓN MUNDIAL

En los Palacios Vaticanos de la Cancillería, Santo Oficio, Colegio Americano y Seminarios inglés, francés y de San Sulpicio siguen recibiendo numerosas visitas los Cardenales residentes en Roma para felicitarles por su reciente elevación a la Sagrada Púrpura. Entre los muchos personajes que han acudido figuraban los Embajadores de España, Austria, Prusia, Baviera y otras naciones cerca de la Santa Sede, Generales y Comisiones de Ordenes religiosas, los Príncipes Giustiani Bandini, Lancellatti y varios otros miembros de la nobleza romana, y los Secretarios de los Cardenales del Sacro Colegio.

Monseñor Souvay, de la Congregación de Padres Paúles, ha sido el único candidato que se ha presentado a los ejercicios de estas oposiciones, habiendo hecho brillantes trabajos escritos sobre exégesis e historia sagrada.

En la audiencia que con Su Santidad ha tenido monseñor Berny, Vicario Apostólico de Mongolia occidental, notificó al Santo Padre que en el año anterior han aumentado a cincuenta mil las Comuniones de niños en aquella región. El Papa ha enviado una especial bendición de 1.500 niños de la Santa infancia en Mongolia y a sus bienhechores.

El catolicismo crece allí considerablemente.

Colonia, ciudad de 200.000 habitantes, tiene cinco periódicos católicos que salen todos los días, de los que uno, la célebre «Gaceta Popular» (Volkzeitung), publica diariamente tres ediciones totalmente distintas una de otra y todas dirigidas a los mismos suscriptores.

Los cinco diarios tienen una tirada en conjunto de cerca de cien mil ejemplares.

En Alemania, para conocer en seguida las convicciones religiosas de una familia, basta ver los diarios que se leen en la casa.

Para los católicos el dinero gastado en el diario que propaga y defiende los derechos de un pueblo cristiano, no es dinero sacrificado sino gastado en su propio provecho.

París.—Los periódicos de esta capital se muestran optimistas acerca del resultado de las negociaciones franco-españolas.

Constantinopla.—El Gobierno ha acordado enviar 200.000 hombres a las fronteras de Rusia y Servia.

Gibraltar.—El vapor «Delhi» ha embarrancado en el Cabo Espartel.

Entre los pasajeros figuran los Duques de Fife y sus dos hijos, que se dirigen a Egipto.

Buenos Aires.—La colonia italiana ha enviado un socorro de 100.000 liras para atender a sus compatriotas víctimas de la guerra.

Pau.—Un leñador que estaba derribando un haya muy corpulenta, encontró 200.000 francos en títulos.

Roma.—Asegúrase que el actual Embajador de España en el Vaticano cesará en su cargo a últimos de este mes.

Roma.—El periódico *El Osservatore Romano* dice que puede darse por terminado el incidente surgido entre Alemania y el Vaticano a consecuencia del reciente *Motu proprio*.

ESPAÑA

El señor Canalejas nos ha dicho que el Gobierno sigue recibiendo telegramas pidiendo el indulto de los sentenciados a muerte por los sucesos de Cullera.

En vista de que algunos periódicos han tergiversado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Sueca, el Jefe del Gobierno ha insistido en afirmar que los procesados condenados a muerte son seis y que el informe presentado por el Auditor estima ciertas circunstancias agravantes y pide la pena capital para otro de los procesados.

El Capitán general de Valencia señor Echagüe, —ha añadido el señor Canalejas— ha informado con benevolencia, estimando prudente el que se dicte solamente tres penas de muerte.

Esto no obstante —ha terminado diciéndonos el Presidente del Consejo de Ministro—; sólo tiene eficacia jurídica el fallo dictado por el Consejo de guerra, y el Tribunal supremo decidirá.

El señor García Prieto entregó a Mr. Geoffray una nota por escrito contestando a la dada por el Embajador francés en la entrevista anterior.

Después, los tres citados señores cambiaron impresiones. Respecto de ella se guarda absoluta reserva. Asegúrase, sin embargo, que ha surgido completa divergencia sobre la cesión de territorios, por España, del Sur de Marruecos.

En este último extremo, España niegase rotundamente a acceder a la pretensión de Francia, lo cual será causa de que se alarguen las negociaciones.

En el caso de que éstas no terminen antes de Pascua, se suspenderán por diez días.

Un comisionado del Ministerio de Fomento fué a visitar ayer tarde al Secretario del Consejo Superior de Emigración, señor Pujol, al objeto de intervenir en el expediente que se está intruyendo en La Coruña en vista de las denuncias formuladas respecto a supuestos malos tratos inferidos a los emigrantes por las Compañías navieras.

El salvamento del vapor *Dehli* débese única y exclusivamente a la intervención de la telegrafía sin hilos.

La Compañía trasatlántica española recibió en Cádiz despachos marconigráficos dando cuenta del naufragio del *Dehli*. Al mismo tiempo solicitábase el inmediato envío de socorros.

Estos despachos fueron en seguida transmitidos a las autoridades gaditanas.

En Gibraltar también se recibieron marconigramas expedidos desde el *Dehli*, en los cuales se demandaba auxilio en vista del naufragio, ocurrido en alta mar.

Acto continuo salieron de Gibraltar al objeto de prestar auxilio dos cruceros ingleses.

El Centro de Defensa Social ha dirigido al Sr. Canalejas una carta, que firma el Sr. Bahía, en la que le dice que es preciso que

el Gobierno evcite el celo de los representantes de España en el extranjero, a fin de poner coto a las injurias que en la Prensa extranjera vierten contra España algunos individuos que hacen escarnio de la Patria en que nacieron y contra los cuales se alza hoy el clamor de los españoles todos, que abominan de esta raza miserable de traidores.

La comisión encargada de erigir un monumento en Barcelona a la memoria del gran poeta Mosén Jacinto Verdaguer, ha acordado abrir un concurso de proyectos para dicho fin.

Leemos en «La Unidad», de Bogotá, que en la Cámara de Representantes de Colombia se aprobó en primer debate un proyecto de ley por el cual se prohíbe la existencia de las sociedades secretas, como la Masonería y algunas otras.

Y aquí, en España, país católico en su inmensa mayoría, y en donde la religión del Estado es la Religión católica, no sólo se consiente la existencia de la Masonería, cuyo principal fin es la guerra al catolicismo, sino que se quiere convertir en ley un proyecto de Asociaciones que, despojado de la más e menos disimuladora hojarasca, no tiende a otra cosa que a discutir imposible la vida de las Congregaciones religiosas.

El Jefe del Gobierno ha calificado de patraña la información publicada por el periódico francés «L'Humanité» sobre la supuesta conspiración de los Soberanos de Alemania y España para apoderarse de la república portuguesa.

En el domicilio del señor Presidente del Consejo de Ministros, se ha celebrado el acto de entregar al Gobierno la arqueta del siglo XI que era propiedad del Cabildo de Palencia.

Han asistido a él el Director del Museo Arqueológico y otras personalidades, firmando todos un acta.

CULTOS

Viernes, 22.—Santos Demetrio y Zenon.

Sábado, 23.—Santa Victoria virgen, el beato Nicolás Factor y San Servulo.

Sábado, 23.—En la Iglesia de Maria Auxiliadora, continua la simpática Novena del Niño Jesús.

Todos los días a las 6 de la tarde habrá canto de las profecias, sermón, bendición con S. D. M. y se terminará con el canto de villancicos.

En la Iglesia de San Agustín, continúan las solenes Cuarenta Horas con exposición de S. D. M. desde las 5 hasta las 6.

GACETILLA

NOTICIAS PERSONALES

En el correo de mañana se propone embarcar para Palma y Barcelona, en donde

desea celebrar las próximas Pascuas, al lado de su distinguida familia, nuestro apreciable amigo D. Abelardo Lacarrera, Director del Banco de Menorca en esta ciudad.

Le deseamos feliz viaje.

NOTICIAS GENERALES

A causa del estado del mar el vapor correo de escalas no la pudo efectuar ayer en nuestro antepuerto, haciendo rumbo a Mahón.

La correspondencia la hemos recibido esta mañana.

Según hemos oído decir, no se nota el presente año aquel loco entusiasmo por el resultado del Sorteo de mañana, que en años anteriores.

Mucho vale la experiencia, sobre todo para... desengaños.

Las tiendas de esta ciudad comienzan a aparecer abarrotadas de juguetes y objetos llamativos, que forman la atención de la gente menuda, apenas ven llegar las Pascuas de Navidad.

Por tratarse de un menorquín bastante apreciado en esta Isla, reproducimos las siguientes líneas que hemos visto en un Recordatorio recibido de Montevideo.

"NECROLOGIA"

Tras una penosísima agonía que puso a dura prueba sus sentimientos cristianos y su inagotable resignación, ha fallecido el 11 de Febrero del corriente año en la Parroquia del Tala (Departamento de Canelones) el Pbro. Don Miguel Fuxá y Gelabert.

Enfermo desde hace meses y condenado por un fatal diagnóstico, el sufrimiento ha venido azotando su robusta existencia, y desaparece este digno sacerdote cuando todavía se esperaban de su celo frutos saludables para la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Los trabajos apostólicos del P. Fuxá desde que vivió en su tierra natal, España, se han desplegado con una actitud fecunda en la Parroquia de Libertad (Departamento de San José) y en el Hospital de Caridad. Fué Capellán de este último desde Febrero de 1900 y por espacio de diez años con una abnegación ejemplar y perseverante acudía siempre a la cabecera de los enfermos. Fué consejero prudente y tan excesiva ha sido su caridad que ha muerto pobre de recursos, pero rico de méritos ante Dios. En la Capilla de la Caridad y en el mismo Hospital se le llamaba con cariño, el Padre Miguel.

Su nombre está vinculado también a la racha de persecución que se desencadenó furiosa en las casas de Caridad y Beneficencia. Presenció con espíritu fuerte y paciente la expulsión del Divino Mártir y del Fundador de la Caridad, y con las beneméritas Hermanas del Huerto supo sobreponerse con tacto y prudencia a todas las vejaciones y a todas las rémoras que obstaculizaban su sagrado ministerio.

Director Espiritual de la Congregación de Nuestra Señora del Huerto y de la Buena Muerte, establecidas en la Capilla de la Caridad, a su celo y a su constante labor se debe el que estas congregaciones actualmente sean florecientes y prosperen acuilatando cada vez más sus beneficios espirituales.

Celoso por el decoro de la casa de Dios, acudía a las funciones de nuestra Congregación con asiduidad escrupulosa y al par que reprendía con caridad a los que no cumplían con los deberes de congregantes alentaba con fervorosas palabras a los diligentes para que perseverasen en el buen camino. En la enfermedad de hermanos y hermanas siempre se le veía administrar los últimos auxilios de Nuestra Santa Religión, y en los varios decesos asistir al oficio de difuntos y a los entierros con esmerada solicitud.

He aquí como se expresa *El Bien* en la muerte del P. Fuxá:

«Por más que la muerte de este digno Sacerdote estaba pronosticada ya por los médicos, hubiéramos deseado que esa vida, grandemente beneficiosa para las almas, se hubiera prolongado aún por muchos años más, por tratarse de un sacerdote que en el cumplimiento de su ministerio como Capellán del Hospital de Caridad no había omitido sacrificio y desvelo, poniéndose todo al servicio de los enfermos y acaso contrayendo su incurable dolencia en el cuidado y la asistencia que él les prodigaba sin miramientos, ni repugnancias y solo con amplio espíritu de caridad.

Ha muerto lejos de su tierra y lejos de los suyos, pero ha tenido en derredor de su lecho las atenciones y cuidados más prolijos, prodigados por el Señor Cura y Teniente de la Parroquia donde ha fallecido, quienes han sido para el P. Fuxá verdaderos hermanos en la caridad cristiana y en el ministerio sacerdotal.

Descanse en la Paz de Dios el alma de este digno y meritorio Sacerdote, que sinceramente recomendamos a las oraciones de los buenos.»

Hasta aquí *El Bien*.

La Congregación de Nuestra Señora del Huerto estrechamente vinculada al llorante extinto rinde hoy a sus virtudes sacerdotales y a sus méritos este póstumo homenaje de afecto y de gratitud.

¡Descansa en paz, inolvidable P. Miguel! ¡Las lágrimas que enjugaste, los gemidos y los ayes que mitigaste se truequen en perlas de felicidad en la patria sempiterna, donde solo se recibe el premio de las buenas obras!

In memoria aeterna erit iustus.

Montevideo, Marzo 23 de 1911.

La Congregación de Nuestra Señora del Huerto, agradece

BANCO DE MENORCA.—CIUDADELA

Bolsa del día 20

Interior fin de mes	85.70
Amortizable 5 p. 00	104.35
Id. 4 p. 00	100.00
Nortes fin de mes	95.80
Alicantes fin de mes	94.75

«Banco Español» en la Isla de Cuba	540.00
Franco, cheque	108.10
Libras, id.	27.29
Interior, contado	86.45

Abonamos 3 p. 00 de intereses a plazo fijo, mínimo un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Balcas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como también valores de renta sub-americanos.

Descotamos y pagamos todos los cupones vencimiento 1 de Enero 1911.

También recibimos órdenes de compra para adquirir Obligaciones 6 p. 00 del Puerto de Melilla ultimamente emitidas con la garantía del Estado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Al objeto de estimular el ahorro y hacer productivas las economías, esta Sociedad benéfica en junta general extraordinaria celebrada el día 30 de Octubre último, acordó establecer dos sucursales de la CAJA DE AHORROS, una en Ciudadela y la otra en Alayor.

Dichas sucursales empezarán sus operaciones en 1 de Enero próximo y tendrán su domicilio en las sucursales que en las referidas poblaciones tiene el «Banco de Menorca».

Las imposiciones que se efectuen en la CAJA DE AHORROS estarán garantidas por valores de Estado y demás haberes sociales.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y en particular de los habitantes de Ciudadela y Alayor.

Mahón a 18 de Diciembre de 1911.

P. D.

El Presidente,

JUAN DE VIDAL Y OLIVAR.

P. A. de la J. P.

El Secretario,

JOSÉ J. PÉREZ.

Para vender

Lo está la casa número 47 de la calle de Curniola con puerta accesoria a la de Alfonso III.

Ademas un nortal sito en la Quintana de Mar colindante en los *Zscaarchs*, cosa de una cuartera sembradio, con espasiosa casita con todos los departamentos propios para habitar una familia, con pozo, cisterna y lavadero de ropas; poblado de cepas y árboles frutales de todas clases en abundancia.

Para informes dirigirse a la antecitada casa de la calle de Curniola núm. 47.



ANUNCIOS

COMPANÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

CON EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id. Martes, tres tarde Miércoles, id. id. Viernes, siete mañana Sábado, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
-------------------------	---	-----------------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil guardará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón a Ciudadela ó vice-versa

CUATRO PESETAS De estación a estación UNA PESETA

Todo pasajero tiene derecho a llevar diez Kilógs. de equipaje.

A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios a precios sumamente económicos.

Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.8 y de 12 viajes con un 5 p.8

Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagará: 0'25 Cents.; el reparto a domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores a precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios a los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75

Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla a precios convencionales.

LA EMPRESA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS Marca Z

LA ÚNICA PRÁCTICA

Economía 75 por 100

Un vatio por bujía

* LUZ MUY BLANCA *

Funciona en todas posiciones



Duración 1.000 horas



PUNTOS DE VENTA EN CIUDADELA: Juan Vilafranca, calle de José M.^a Quadrado núm. 31. — Gabriel Cardona calle del Norte núm. 1 y en la cochera de los Automóviles calle de Isabel II núm. 3.

CALENDARIOS

DE

TODAS CLASES

PARA

1912

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

Imprenta Católica.—Ciudadela.